

COMENTARIOS

PSICOLOGÍA DE LOS CRIADOS.

El asunto Steinheil, ese novelón truculento y complicado que ha trocado en folletín planas enteras de todos los periódicos, concede tres ó cuatro de los principales personajes de su argumento á los criados. Dos criados denunciados por su señora, una doncella confidente, con dieciséis años de servicios en la casa y conocimiento minucioso de la historia de sus camos; un *chauffeur* misterioso, enigmático.

De esos personajes, el más interesante es la doncella. Todas sus declaraciones comienzan con la protesta de que ella ama intensa y profundamente á la señora y de que le guarda gratitud imborrable. Pero en seguida continúa atizándole unos pelos formidables y contando uno por uno todos los trapicheos de su historial, dando de cada uno de ellos pelos y señales.

— Mi señora tenía primero lios rápidos, ocasionales; después ya fueron más largos y más firmes; por último le llegó la hora de las grandes pasiones. Pero en todo caso, sus amigos contribuían siempre ampliamente al gasto de la casa.

Verdad ó mentira, la doncella así lo declara.

Esto pone una vez más en actualidad el tema siempre interesante de cómo viven en comunidad «amos» y criados, en esa íntima convivencia familiar que sólo el cariño ó la necesidad hacen tolerable, pero que la simple «sociedad heril», que decimos los tratadistas, no salva de sus muchos escollos, algunos verdaderamente graves.

«No hay hombre grande para su ayuda de cámara». Es verdad; nadie conoce las íntimas flaquezas de las gentes como los que son testigos de ellas á diario. Por eso, cuando un criado se toma la molestia de discurrir, de analizar á sus amos, las deducciones suelen ser aterradoras.

El teatro clásico desapareciera si se le suprimiesen los criados, encargados eternamente de la confianza, de la misión delicada de aguantar el chaparrón de lirismo conceptual y gongorino del galán ó de la dama y de representar invariablemente al buen sentido práctico y sancho-panceesco, en pugna con la romántica idealidad de los personajes principales, como lo encarnó Cervantes en el libro soberano.

Ahora, en nuestros tiempos, Octavio Mirbeau ha hecho uno de los libros más divertidos que se han escrito con su crudo y desenfadado *Journal d'une femme de chambre*. La doncella que cuenta en él sus confidencias diseña implacablemente á las gentes por cuyas casas pasa. El oropel mundano de unos, la virtud de otros, la piedad ejemplar de éstos, la honrada austeridad de aquéllos, vienen á tierra hechos trizas bajo la escoba de barrer con que la criada revuelve los rincones íntimos de cada casa.

Toda la rigidez, todo el comediamento, toda la circunspección del mundo no pueden evitar que en una hora de sinceridad, de emoción, de rabia ó de entusiasmo dejemos ver el fondo de nuestra alma, que las conveniencias sociales velan á cada rato. Y entonces, con el plato ó la botella en la mano, el criado observa y juzga, acaso de un modo implacable.

Menos mal que en pocas casas podrán contemplarse esas escenas que describe al juez y á los reportes la doncella de la dama famosa en esta temporada. Pero, cada cual en su esfera, que levante el dedo quien crea que saldría absuelto de ese juicio continuo á que le someten sus criados.

UNAS BODAS DE DIAMANTE.

Los telegramas dan cuenta de las solemnidades oficiales con que se celebra el jubileo del emperador Francisco José de Austria, las bodas de diamante con su corona del decano de los soberanos actuales.

El «viejo emperador tiene una fortuna rara; pocos como él han logrado un tan dilatado reinado, en el que tres generaciones de hombres le han conocido al frente del imperio que una serie de casualidades pusieron en sus manos, un poco por la suerte, otro poco también, ó acaso un mucho, por el talento admirable de su madre, el «primer hombre de Estado de su tiempo», como se la ha llamado.

Pero si ese languisimo y doble reinado es uno de los más deslumbradores ejemplos de fortuna humana, en cambio, probablemente, no ha debido representar otro tanto de felicidad personal para quien lo está disfrutando.

En el orden privado, Francisco José ha pasado por todos los dolores más amargos y sobre todos ellos por la desesperación terrible de ver á su hijo y heredero, el único directo, matarse por un amor enfermizo sobre un montón de flores, al lado de una mujer que le había emborrachado el alma. Después el anciano vió asesinar á su compañera, vió descender del rango imperial á la vida de su hijo, vió cómo la perseguía su propio padre, el sin conciencia y sin pudor rey de los belgas, y tuvo que descender á minucias y mequindades para defenderla y ampararla en su triste peregrinación en pos de una felicidad nunca alcanzada.

En el orden político, oficial, Francisco José, cuyo imperio nació bajo los auspicios más brillantes, hubo de ir descendiendo poco á poco, insensiblemente, hasta llegar á ser el último lazo que retiene unidas á las dos porciones de sus estados. Allá en sus mocedades, cuando la corona

le cayó sobre las sienes, su persona era el eje de la política del centro de Europa y su imperio ejercía dictatorialmente la hegemonía sobre los países germanos. Hoy las tornas se han vuelto, y el rey de Prusia descendiente del que era en la Dieta de Viena poco más que vasallo reverente del soberano de Austria, es poco menos que su protector y si le visita en su corte y le agasaja es más como amparador que como amparado, cual era antaño.

Además, el viejo emperador sabe que todo hace creer que sobre su tumba se separarán Austria y Hungría, sólo unidas hoy por una respetuosa consideración á su ancianidad.

Así que, probablemente, en este solemne jubileo de diamante que tiene tantas fechas y que no se celebra al mismo tiempo en dos lugares, el anciano dos veces coronado mirará tristemente las frondas del Prater ó las aguas del Danubio y reparará con melancolía las etapas de su vida, tan dolorosa como brillante.

EL CAPITAN GENERAL

Las garniciones de Galicia

En el tren rápido de anteaer salió para Madrid el capitán general de esta región D. Angel Aznar, acompañado de uno de sus ayudantes. Tiene por objeto este viaje de la superior autoridad militar, presentar al ministro de la Guerra una Memoria del resultado de la visita de inspección girada recientemente á las fuerzas de su mando y solicitar que se aumenten las garniciones de Galicia con una brigada de infantería, un regimiento de caballería, otro de artillería, otro de zapadores y una sección de ametralladoras.

Si estas fuerzas se consiguiesen serían destinadas á guarnecer las plazas de la Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y otras con objeto de atender á la defensa de algunos puntos estratégicos, como no hace muchos días dije el distinguido militar á un redactor de este periódico en una conferencia celebrada con él al regreso de su viaje por la región.

Para el alojamiento de dichas fuerzas ofrecieron los Ayuntamientos de los pueblos citados facilitar cuarteles ó locales en las debidas condiciones.

VIAJEROS

Hoy sale para Curtis D. Ricardo Vázquez Núñez.

— Estuvo ayer en la Coruña el juez municipal de Betanzos D. Manuel Sánchez Cordero.

— Regresó del Ferrol D. Alfredo Corredoiro con su familia.

— De Pontevedra regresaron ayer en el automóvil de los Sres. de Riestra, el exenador D. Antonio del Moral y su distinguida esposa.

— De Cambre, el comerciante D. Luciano Pita Ferreiro y D. José de Barrantcourt y Sequera.

Teatro Principal

La compañía Domínguez, que anteaer tuvo la idea inexplicable de exhumar del sepulcro en el que mercedamente yace una comedia de Eusebio Blasco, en verso y de las más pesadas, con serio todas tanto, dió ayer *Las flores de los Quintero*, que, aunque ya representada en esta temporada, gusta siempre en su calidad de comedia dulce y reposada.

Todos los actores y actrices la hicieron de un modo excelente, realmente artístico y adecuado. De la interpretación de esta obra como de la de *Los gatitos* solo pueden hacerse alabanzas.

En cambio merece censuras la desconsideración absoluta y desagradable con que la empresa trata á los infelices y contados abonados, sin duda en castigo de haber puesto en ella su confianza. Se ha tenido cuidado de que todos los estrenos fuesen hasta ahora fuera de abonados, cosa siempre injusta, pero además en este caso irrisoria, ya que los abonados son tan pocos que no han de impedir la venta de localidades para una función sonada.

Esta tarde, y fuera de abono en vista de ese criterio, se representará la última obra de Benavente, estrenada en Madrid hace quince ó veinte días en el Teatro Lara. Se titula *La Jueza bruta* y dicen de ella que es admirable.

Y *El idolo*, de Linares, anunciado ya hace días, cuándo va á estrenarse?

Devorado por los lobos

De Becerreá dan cuenta á un periódico lucense de un suceso espeluznante que ha causado en aquella comarca enorme sensación.

Hace aproximadamente un mes que venían practicándose gestiones para averiguar el paradero del demente José Fontal Aira, natural de Triacastela y vecino de Doncos, en el ayuntamiento de Nogueles, que había desaparecido de su domicilio.

Varios pastores advirtieron días pasados manchas de sangre en un monte de la parroquia de Doncos, encontrando además huesos humanos y pedruzcos de tela hechos girones como si procediesen de algún traje desgarrado.

Enterada la mujer de José Fontal de este fúnebre hallazgo comprobó, en efecto, que los trozos de ropa aparecidos pertenecían al infortunado demente; y puesto el hecho en conocimiento de la autoridad judicial, ésta comenzó á practicar las oportunas diligencias. Reconociéronse por dos médicos los huesos, que ofrecían horrible aspecto, pues estaban descarnados y presentaban evidentes señales de haber sido roídos, netándose en algunos, frescos todavía, las partes musculares. Varias matas de maleza mostraban también patentes huellas de haber sido humano, observándose además un cuerpo humano, observándose además algunas manchas grandes manchas de sangre y pedruzcos de piel y de carne humana.

Por todo esto se ha podido averiguar que el infeliz demente debió de ser devorado por los lobos, siendo devorado sin duda por una manada de éstos.

Cuentan los vecinos de Doncos que desde hace algún tiempo vivían terrorizados, en completa alarma, por los aullidos de aquellas fieras que debían sentirse hambrientas á juzgar por lo mucho que se acercaban á las casas persiguiendo á los ganados.

VACACIONES ANTICIPADAS

El jaleo de las clínicas

Los estudiantes de Santiago han resuelto no asistir á clase hasta que les aumenten las clínicas del Gran Hospital, que se sostienen por el presupuesto provincial.

Como acerca de este asunto se escribe estos días mucho y no siempre con conocimiento de su estado legal, hemos acudido á los archivos de la Diputación para tomar datos y he aquí los que hemos obtenido.

En Abril de 1872 se nombró por la Diputación una comisión especial para que dictaminase acerca del informe ó memoria elevada en 14 de Octubre de 1870 al ministerio de la Gobernación por el Rector de la Universidad de Santiago sobre la organización en el Gran Hospital de aquella ciudad de las salas de clínica de la Facultad de Medicina, relaciones con la administración de dicho Hospital y el Rectorado y cantidades con que las clínicas gravan al Hospital.

Enterada la Comisión de los informes emitidos por la Contaduría y la Junta interventora del referido Hospital y de los antecedentes que obraban en el expediente de clasificación del mismo, informó, después de maduro examen, que procedía oponerse á que dicho establecimiento fuese declarado exclusivamente clínico, como pretendía el rector, y que podía la Diputación proponer al ministerio de la Gobernación que se declarase provincial aquel establecimiento, comprometiéndose, no obstante, la Diputación á sufragar en la misma forma que lo venía haciendo, los gastos de las salas de clínica «que á la sazón tenía, que eran cuatro».

Es de advertir que la declaración de provincial, aunque llevaba consigo la obligación por parte de la Diputación de sufragar todos los gastos del Hospital como establecimiento benéfico de la provincia, no implicaba igual compromiso respecto á las salas clínicas afectas á la facultad de Medicina de la Universidad, establecimiento docente del Estado, que viene obligado á sostenerlo con todas sus dependencias.

Aquel dictamen fué aprobado por la Diputación en sesión de 13 Noviembre de 1872, y comunicado al gobernador, se elevó la expresada propuesta de la Diputación al ministerio de la Gobernación, que la pasó al Consejo de Estado, oído el informe del cual se dictó en 7 Octubre 1879 real orden declarando provincial al Gran Hospital en las condiciones propuestas por la Diputación.

Para ejecutar esta real orden la Diputación procedió á organizar los servicios del Hospital y redactó el correspondiente reglamento, con tal espediente que se ampliaran hasta siete las salas de clínica en vez de las cuatro existentes. Son las de Santiago, Santa Ana, Santa Rosa, Santa Isabel, Salem, San Pedro y San Fernando.

El ministerio de Instrucción pública acordó últimamente la enseñanza de especialidades, declarándola obligatoria, y el Rectorado pretende que se establezcan en el Gran Hospital por cuenta de la Diputación las clínicas correspondientes.

La Comisión provincial en reunión de ayer resolvió dicha solicitud del Rectorado, y teniendo presentes los antecedentes de que queda hecha mención acordó no acceder al establecimiento, por su cuenta, de nuevas clínicas en el Gran Hospital, por entender que tal obligación incumba exclusivamente al Estado.

También acordó dirigirse al rector para que éste puntualice las deficiencias que puedan existir en las clínicas á que alude en sus anteriores comunicaciones.

Claro está que estos acuerdos tienen sólo el carácter de interinos, como todos los de la Comisión provincial, pendientes de la confirmación ó revocación por la Diputación en su día.

Pero no será aventurado suponer que la Corporación haya de aprobarlos. Porque el Hospital de Santiago—digno de los mayores respetos para todos—le cuesta bastante caro el erario provincial, que cada año tiene que aumentar las partidas destinadas á esas clínicas, alguna de las cuales es tan abundante como la del algodón hidrófilo, para el que se presuponen 8.000 pesetas.

Por eso no es tan clara la cuestión como pretenden los escolares. Porque ni hay, como ellos afirman, orden alguna del ministerio de Instrucción pública en ese sentido, sino simplemente un traslado de la comunicación del Rectorado, ni seía justo que la Diputación recargase todavía más su presupuesto con un gasto que corresponde precisamente al Estado, á cuyo cargo corre la misión tutelar de la enseñanza.

Por lo demás, el caso no es nuevo. En Zaragoza ha ocurrido algo parecido hace un par de años y la cuestión se resolvió pagando el Estado el aumento de gastos.

Tal es el asunto que da ocasión á que los simpáticos escolares no vayan á clase, en lo cual parece que cuentan con toda la simpatía de sus autoridades naturales.

Nosotros, sin la menor actitud ni hostilidad, pensamos que la peor manera de pedir que aumenten las enseñanzas es dejar de asistir á las que ya hay.

Desde Betanzos

Agresión brutal.—Una visita de inspección y un banquete

Al salir ayer á eso de las nueve de la noche de la sociedad *Liceo Recreativo*, fué acometido brutalmente por un sujeto conocido por el *Tomasito*, el joven D. Baldomero Sánchez.

El *Tomasito* se abalanzó á él sin mediar palabra alguna y con un puñal de hierro ó puñal, pues esto no está bien determinado, le asestó tres golpes en la cabeza, produciéndole otras tantas heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado.

Conducido el lesionado por varios amigos á la farmacia del Sr. Castro Ares, fué curado con todo esmero por el médico forense señor Almona, auxiliado por el citado farmacéutico. Presenció la cara el alcalde Sr. Lois.

El agresor no ha podido aun ser detenido, á pesar de que el alcalde, hombre previsor, ordenó en el acto que dos guardias municipales vigilasen su casa para evitar una evasión.

Para ultimar algunos detalles relativos á la recepción del nuevo matadero, estuvo

ayer en esta ciudad el arquitecto de la Diputación provincial Sr. Galán.

Este funcionario salió á las once de la mañana para Sada, acompañado del diputado señor Sánchez Díaz, con objeto de inspeccionar las obras del cementerio que con una subvención de la Diputación se está construyendo en dicha villa.

Después de la visita al cementerio, que ya está casi terminado y reúne las mejores condiciones de higiene y capacidad, fueron obsequiados aquellos señores con un banquete al cual asistieron todos los elementos que constituyen las fuerzas vivas de aquella villa.

Durante la comida reinó la mayor fraternidad y un gran entusiasmo, acordándose al final, á propuesta del Sr. Sánchez Díaz, dirigir telegramas de saludo al ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa y al diputado á Cortes Sr. Miranda Cárcer, y saludar también al exdiputado D. Agustín García.

2 Diciembre, 1908.

DE REGRESO DE CUBA

EL VAPOR "ALFONSO XIII"

Procedente de Veracruz y la Habana fondó anoche en nuestro puerto, como ya hemos dicho, el vapor correo español *Alfonso XIII*.

Durante la travesía no ocurrió á su bordo novedad alguna digna de mención.

La patente expedida al buque por las autoridades sanitarias de Veracruz, acusa la existencia de algunos casos de fiebre amarilla.

Conducía el *Alfonso* 186 pasajeros, de los cuales desembarcaron en la Coruña 74.

Trejo además para el comercio de esta plaza 50 sacos de café y un paquete con 100.000 pesos en valores.

A las dos de la tarde de ayer se hizo el barco á la mar con rumbo á Santander, para donde lleva los 112 pasajeros restantes.

SOBRE UNA DETENCIÓN

Dos vecinos del inmediato ayuntamiento de Oza, cuyos nombres daríamos á conocer si se consiguiese, se precisó, nos visitaron ayer para denunciarnos un hecho verdaderamente extraño.

Un vecino suyo, llamado Manuel Vieiro Viñal, fué condenado hace tres ó cuatro meses en un juicio de faltas celebrado en Cambre, á sufrir una pequeña pena de arresto.

Vieiro Viñal—según él afirma—no fué notificado de la sentencia ni requerido al pago de las costas, y se fué tranquilamente á América, de donde regresó hace días.

Ayer, cuando se hallaba en su casa, fué detenido por la guardia civil y conducido, esposado como un terrible criminal, á la cárcel de esta ciudad á disposición del juez de instrucción.

Incurrió en esto en un error que á última hora trató inútilmente de corregirse, pues ni el juez Sr. Mosquera Montes tenía conocimiento de tal detención, ni el detenido debía ser llevado á la cárcel de esta ciudad sino á la de Cambre, en donde tiene que sufrir la condena.

Y esto es lo que extraña á nuestros visitantes, los cuales nos ruegan que preguntemos en virtud de qué mandamiento se ha llevado á cabo la detención.

Por que las consecuencias del error las paga Vieiro que ha pasado el día y la noche de ayer encerrado en una prisión, mucho más inhumana que el depósito judicial de Cambre, hasta hoy que el juez de la Coruña resuelva lo que ha de hacerse con él.

El puerto en Noviembre

Durante el pasado mes de Noviembre entraron en nuestro puerto 203 buques mercantes, de los cuales eran 158 españoles y 45 extranjeros.

De estos últimos 39 eran de vapor y 6 de vela, y de los españoles 125 de vapor y 33 de vela.

Clasificados por banderas correspondían 12 á la alemana, 13 á la francesa, 1 á la holandesa, 16 á la inglesa, 1 á la italiana, 1 á la noruega, 1 á la uruguaya y 158 á la española.

Procedían 198 de Europa y 5 de América.

Conducían 8.051 pasajeros y la tripulación nes las compañías 5.495 hombres.

Desplazaban los barcos españoles 51.828 toneladas, y los extranjeros 117.845.

Fueron admitidos con prácticas de medidas higiénicas 3 buques extranjeros y uno español.

Por la estación sanitaria de este puerto se expidieron 3 patentes para buques extranjeros y uno para español, y se refundaron 5 para españoles y 23 para extranjeros.

ESCUELA POPULAR GRATUITA

LA NAVIDAD DE LOS NIÑOS

La Junta directiva de la Escuela popular gratuita tiene el proyecto de celebrar en la próxima Navidad, como ha hecho en los anteriores, un festival infantil para obsequiar á los doscientos treinta niños pobres que educa y alimenta esta benéfica institución; pero como los recursos con que cuenta son tan escasos que con dificultad llegan para cubrir las atenciones ordinarias, recurre á las personas que se distinguen por su amor á la caridad para que contribuyan á la hermosa obra con algún donativo en dinero, juguetes ó prendas de abrigo.

Todavía no se ha señalado el programa de la fiesta, pues depende de los recursos que se reúnan; pero desde luego abriga la esperanza de que como los demás años se podrá verificar en esos días un examen con el objeto de que el público pueda apreciar los adelantos de los alumnos; se servirán comidas y meriendas extraordinarias; se celebrarán funciones teatrales, y por último, se distribuirán á todos los niños juguetes y prendas de abrigo.

Los donativos pueden remitirse al presidente de dichas escuelas señor marqués de San Martín, Parrote 14, y á D. Fermín Casares, San Andrés 93, bajo; á D. Fermín Bescansa, Real 27, bajo; á la farmacia del Sr. Cuñado, Azcárraga 1, bajo, ó á cualquiera de los señores de la junta directiva.

Los días y horas en que se verificarán los exámenes, comidas, funciones de teatro y distribución de regalos en el local de la escuela de la calle de Herreras, se darán á conocer oportunamente.

En el Ayuntamiento

La Junta de asociados

Para las cuatro y media de la tarde de ayer estaba convocada la Junta municipal de asociados, pero no se reunió hasta las cinco y cuarto esperando á ver si llegaba algún vocal asociado.

Al fin hubo de abrirse la sesión con la sola presencia de los vocales concejales Sres. Lens, Souto Ramos, Ciriot, Tóñez, Molina, Alvarez, Caridad, Maluenda, Suárez Frige, Sánchez Pérez, Fernández Diéguez, Arias, Pombó, Amenado é Iglesia Pacio.

El secretario accidental Sr. Alba, que actúa por enfermedad del Sr. Giménez, lee la Memoria que acompaña á los presupuestos ordinarios para el año 1909.

El arriendo de las cédulas.

El señor Amenado se opone al arriendo de la cobranza de cédulas personales, entendiendo que con ello se perjudica á las clases pobres.

Contéstale el Sr. Souto Ramos diciendo que este asunto está aprobado ya por el Ayuntamiento y que la Junta carece de facultades para acordar la forma de exacción de los impuestos.

Añade que se va al arriendo de la cobranza para obligar á los ricos á que paguen la cédula de la clase que les corresponda, pues aunque parezca increíble, durante el año actual sólo se han expedido cinco de 1.ª clase, doce de 2.ª y cinco de 3.ª, mientras que en las categorías inferiores va aumentando el número hasta llegar á 7.656 de las de una peseta.

Esto demuestra—dice—que actualmente satisficen la cédula los pobres y que los ricos apelan á todos los medios para evadir el pago.

Hay en el Banco de España depositadas diez millones de pesetas en metálico y cien millones en papel del Estado, y hay en la Coruña numerosos convencios que pasean en coche y en automóvil y deben pagar cédula de primera clase.

Tras de estas explicaciones y una breve intervención del Sr. Arias, apruébanse la Memoria y los presupuestos.

Acuérdase después que las 3.836 pesetas que se obtuvieron de venta en las subastas celebradas anteaer se distribuyan, 2.000 para reforzar la consignación de confección del papel de vecinos, y el resto, 6 sean 1.836 para sufragar la de la administración de arbitrios. Levántase la sesión.

La Corporación municipal

Abrese la sesión á las seis y cuarto.

Asisten los «mismos» concejales que á la de asociados, y luego de aprobada el acta de la anterior se adoptan los siguientes acuerdos:

— Aprobar la distribución de fondos para el mes actual; denegar á D. José Freire el permiso que solicita para reponer la ripia de la casa número 49 de la calle de la Alameda; autorizar á D. Emilio Medin para construir un pozo en un solar de la calle de Caballeros; á D. Vicente Rey para ampliar con dos boardillas de registro una casa de la Avenida de Fernández Latorre; á D. Manuel Berdiñas para reponer parte de la ripia de un cobertizo existente á espaldas de la casa número 41 de la calle de Linares Rivas, y á D. Manuel Groves para reponer la ripia de la casa número 4 de la calle de Atocha baja.

Tras de breve discusión en la que intervinieron los Sres. Amenado, Arias y Alvarez Romero, acuérdase autorizar á los señores Sobrinos de José Pastor, concesionarios de la explotación del matadero público, para utilizar en los servicios de dicho establecimiento el agua de la procedencia del río Barcés, á cuenta de los cuatrocientos metros cúbicos que la compañía «Agua de la Coruña» tiene obligación de surtir al Ayuntamiento.

El agua podrán utilizarla solamente cuando haya sobrante de los demás servicios públicos, y la instalación dentro del edificio será de cuenta de los concesionarios.

Los kioscos del Relleno.

Léase después unas solicitudes de los dueños de los kioscos de frescos instalados en la carrera Sur del paseo de Méndez Núñez, pidiendo que se les permita continuar explotando aquéllos durante diez años.

Opónese el Sr. Alvarez Romero á que la concesión se haga por plazo tan largo y el señor Tóñez interviene diciendo que no considera excesivo el tiempo si se tiene en cuenta que se les señala para lo sucesivo un canon muy crecido y que los propietarios ofrecen introducir en los kioscos grandes mejoras que los hermosearán y hermosearán el paseo.

El Sr. Puig explica que habiendo la Comisión de paseos pensado en elevar las cuotas que venían abonando los dueños de kioscos creyó equitativo darles una garantía para que pudiesen resarcirse de los gastos crecidos que van á realizar.

Con el voto en contra del Sr. Alvarez Romero se aprueba al fin el dictamen en el cual se señala la cuota siguiente:

Al kiosco número 1, de D. Pedro Pardo, 300 pesetas al año; al número 2, de D. Ramón Cayreiro, 500; al número 3, del mismo, 1.000; al número 4, de D. Dolores Leira, 500; al número 5, de D. Alfonso Vázquez, 1.500; al número 6, de D. Dolores Leira, 500; al número 7, de don Manuel Fernández y al número 8, de D. José Pérez Campos, 500.

Al número 9 de D. Juan López Sánchez, se le señalan 300 pesetas y si no las satisface se hará desaparecer.

Se concede á los propietarios un plazo, hasta el mes de Mayo próximo, para que presenten los proyectos de reformas de los kioscos.

Por los naufragos.

Léase luego una instancia de la sociedad de *Logoneros La Aurora* solicitando la cesión gratuita del terreno en que hayan de ser sepultados los cadáveres que aparezcan de las víctimas del naufragio del vapor *La Unión* y un donativo para aliviar la situación en que han quedado sus familias.

De acuerdo con un informe de la Comisión correspondiente se acuerda no ceder el terreno gratuitamente y á perpetuidad porque á ello hay una disposición reciente que se opone, pero sí designar el contiguo al que ocupan las víctimas de Mayo, para que en él puedan ser aquí los enterrados juntos, y por lo que respecta al donativo, se acuerda conceder el de 1.000 pesetas que se pagarán después del 1.º de Enero próximo porque en la actualidad no hay consignación adecuada.

Dos practicantes.

Acuérdase también nombrar practicantes

supernumerarios de la Beneficencia municipal, sin sueldo, á D. Vicente Valle Villaverde y D. Andrés Sánchez Dono, que lo habían solicitado.

El alcantarillado.

Apruébase el pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación del impuesto del 4 por 100 con destino al pago de las obras del nuevo alcantarillado.

El arriendo se hará por un año y la suma de 76.000 pesetas.

Dáse luego lectura á los presupuestos especiales de ingresos y gastos para la construcción del citado alcantarillado. En la Memoria correspondiente se hace constar que en 31 de Diciembre habrá recaudadas unas 136.417 pesetas y que el disponer de esta suma antes de comenzar las obras constituye un positivo beneficio puesto que podrá entregarse al contratista en el primer año mayor cantidad en metálico y menos en acciones, las cuales, como es natural, devengan su correspondiente interés.

Al contratista de las obras se le abonarán en el primer plazo 400.000 pesetas, de las cuales 277.000 serán en metálico y el resto en obligaciones.

Para honorarios del facultativo que ha de inspeccionar las obras por encargo del Ayuntamiento, se asignan 14.000 pesetas, sin perjuicio de la resolución que adopten los Tribunales.

El presupuesto de gastos é ingresos asciende á 426.417 pesetas.

El Sr. Iglesia Pardo pide que se deje ocho días sobre la mesa porque quiere examinarlo con detenimiento y para ello tiene que rebusarse en su casa algunas notas.

Contesta el alcalde diciendo que como es asunto que ha sufrido ya muchas dilaciones y aún ha de ser expuesto al público durante 15 días, considera más beneficioso y conveniente para el Municipio y el vecindario en general que el Sr. Iglesia estudie en el momento el presupuesto y exponga los reparos que crea oportunos.

Insiste el Sr. Iglesia en pedir que quede sobre la mesa porque sin las notas que tiene en casa no puede formar juicio, y el alcalde replica que habiendo figurado este asunto en el orden del día, pudo tener preparados sus apuntes para discutir el presupuesto en sesión.

Deséchase la petición y después de aprobado el presupuesto formábase varios

Ruegos y preguntas.

Pide el Sr. Tánuez al alcalde que no eche en olvido lo referente á la anexión de Oza, y el Sr. Sánchez Anido promete no dejarlo de mano.

Concédese licencia limitada al Sr. Longueira, y como también la está disfrutando el Sr. Sastre, acuérdase que los Sres. Molina y González Rodríguez entren á formar parte de la Comisión de Cementerios, á la que aquéllos pertenecen, presidiéndola el primero.

El Sr. Lens ruega al alcalde que promueva una reunión de fuerzas vivas para interesar del Gobierno que sea realizado el bajo del Peridó, á lo cual parece que se opone por terquedad un funcionario público, cuyo traslado debe solicitarse también á contienda interponiéndose para que obra de tal importancia no se leve á cabo.

Ofrece el alcalde atender el ruego y seguidamente se levanta la sesión.

EL TIMO DEL SOBR

1.325 PESETAS QUE DESAPARACEN

Domingo Alvarez y Pedro Molinero Alvarez, vecinos de San Justo de Cabanillas, en la provincia de León, llegaron á la Coruña el día 29 de Noviembre último con objeto de embarcarse para América.

El martes, á las tres de la tarde, paseaban por la Plaza de Lugo y se les acercó un sujeto que se fingió también emigrante y los encaminó hacia la Plaza de Toros.

Allí encontraron el consabido sobre con no se sabe cuanto dinero, é inmediatamente apareció el presunto dueño del sobre reclamándole.

Sucedió la escena que todos nuestros lectores conocen porque ya hemos publicado relativos análogos varias veces.

Los verdaderos emigrantes entregaron al falso 1.325 pesetas que llevaban encima y éste hizo que las guardaba en un bolsillo de seda que Pedro Molinero metió cuidadosamente en el pecho.

El amigo desapareció y cuando los dos papeles reconocieron el bolsillo no encontraron ni una peseta. Las 1.325 habían volado sin que ellos se explicaran cómo ha podido ocurrir esto.

La policía? Esperando que se le conceda una nueva recompensa por los relevantes servicios que ha prestado en este y otros casos parecidos.

De Galicia

Hemos recibido el primer número del periódico católico Diario de Galicia, que ha comenzado á publicarse en Santiago.

Desémosle muchas prosperidades y estabecemos con gusto el cambio.

Se ha fugado de la cárcel de Puente Caldelas un preso que estaba complicado en el robo de las iglesias de la Lama y Caritel.

Antesayer martes quedó encendido el nuevo faro que valiza el bajo de la Boerneira, en la ría de Vigo, cuya luz es fija y de color rojo.

De regreso de Tierra Santa hállase en el Convento de Franciscanos de Santiago el Padre Fray Samuel Eijón, que viene á encargarse de la dirección de El Eco Franciscano.

En la cárcel de Lugo intentó suicidarse un preso tomando una disolución de fosforos.

El agente de consumos de Pontevedra Tomás López Rodríguez, que prestaba servicio en los muelles de la Moureira, se cayó desde el maldón al mar, produciéndose tan graves heridas que falleció á las pocas horas.

En una de las minas de Boborás, en el partido de Carballino, ocurrió una explosión por consecuencia de la cual resultaron heridos los obreros Ramón Diéguez y Ramón Senra, de Brúes.

El joven viajante de la «Casa de Simón García y Compañía», D. Luis Hernández, compró en Verín los diez últimos del número 18811 favorecido en el último sorteo con el segundo premio, dando algunas participaciones á varios amigos y reservándose él cinco décimos. Correspondiente 30.000 pesetas.

Los que mueren:

- En Vivero, la madre del laureado poeta gallego don Antonio Noriega Varela.
— En Ribadavia, el industrial don Benigno Escudero.
— En Orsen, doña Jesusa Seoane Pérez.
— En Marín, el médico don Leopoldo Senra García.
— En Santiago, doña Gabriela Catá, viuda de Alvarez.
— En Ribadeo, el médico D. Marcelino

El naufragio de "La Unión"

Para declarar en el sumario

Antesayer llegaron de Corme las viudas y madres de los naufragos que tienen sus familias en dicha villa, y ayer prestaron declaración en la sumaria que se instruye en la Comandancia de Marina.

Las ciudades mujeres nos pidieron que rogásemos al Sr. Duññas, como así lo hacemos, que se sirva disponer que un buzo, aprovechando el buen tiempo, descienda al fondo del mar en el lugar de la catástrofe para reconocer el canal, que es donde se supone que deben de hallarse algunos de los cadáveres.

Crean las infelices viudas que si se hiciese una detenida investigación por entre las rocas, quizás se obtuviese algún resultado, y como esto cuesta poco hacerlo, esperamos que el Sr. Duññas no ha de negarse á complacerlas. Ayer, como los días anteriores, se realizaron nuevas indagaciones por mar y por tierra y no se ha conseguido descubrir ningún cadáver.

La Sociedad de Salvamento de naufragos

Para hoy á las cuatro de la tarde está convocada la Sociedad de Salvamento de naufragos con objeto de tratar de que el servicio á la misma encomendado resulte eficaz.

A dicha reunión han sido convocadas distintas entidades, entre ellas las sociedades de pescadores y fogoneros.

Las suscripciones

Una comisión de la sociedad de pescadores visitó ayer por la mañana al gobernador civil para entregarle 646 pesetas y un chelín, importe de las cantidades por dicha sociedad recaudadas por suscripción y en las mesas de peltorio.

Por la tarde volvió la citada comisión á visitar al Sr. Crespo de Lara y le entregó la liquidación del festival benéfico celebrado el lunes último en el Teatro-Circo, manifestándole que el producto de lo recaudado le será entregado hoy por el contador de aquel Teatro D. Antonio Ramos, quien cobró ya los papeles que estaban pendientes de pago.

Indicándole á la vez su deseo de que con este dinero sean socorridas, no solo las familias de los que perecieron en el siniestro del vapor La Unión, sino las de los pescadores Andrés Ramos, Ernesto Parja y Juan Matos, víctimas del naufragio acaecido á la altura de la Torre de Hércules no hace mucho tiempo.

Por error hemos consignado ayer entre los gastos originados por la función del Teatro-Circo, la cantidad de 3 pesetas por conducción de ropas, siendo así que la partida es de veles de esperma para el alumbrado supletorio.

El gobernador civil recibió también ayer 50 pesetas de una suscripción abierta entre los operarios de la fábrica de los Sres. Mesa, Marchesi y compañía.

La citada suma ha sido donada para el socorro de las familias de los naufragos de La Unión y de la lancha que tripulaban los marinos de Riazor arriba citados.

La Cámara de Comercio acordó en su última sesión contribuir á las suscripciones con doscientas pesetas, y el Ayuntamiento con mil. De estos acuerdos, así como de otro relacionado con el enterramiento de los cadáveres que aparecieron, tomado por la Corporación municipal en su sesión de ayer, damos cuenta por separado.

La Sesión de Artesanos también acordó socorrer á las viudas y huérfanos con 100 pesetas.

La suscripción iniciada en la Liga de Amigos aumentó con los siguientes donativos: Suma anterior, 1.306'80 pesetas. D. Pablo Arraiz, 5 pesetas; Señora de Zaragüta y hermano, 40; el director del Barco de España, 25; D. Emilio Betancourt, 10; La sociedad de constructores de carruajes Las Ocho, 25. Recaudado por los camareros del Lión d'Or: José Martínez, 1; Manuel Romero, 1; Restaurant Fornos, 3; y Kiosco Alfonso, 3. Total, 1.419'80 pesetas.

La de los armadores del buque Sres. Roura y Gallart, alcanza á lo siguiente: Suma anterior, 1.298 pesetas; D. Manuel García Dopico, 25; D. Sixto Pedregal, 50; hijos de Tomás Guvati, 100; dependientes de Hijos de T. Guvati, 9; D. Angel Barbeito, 10; D. Feliciano Barbeito, 5; D. Elias Herrero, 10; D. Domingo Teijido, 5; y D. Andrés García Carro, 10. Total, 1.522 pesetas.

Como los Sres. Roura y Gallart han recibido cartas de Madrid anunciándoles el envío de donativos recaudados por su corresponsal, han acordado no cerrar la lista hasta recibirlos.

La sociedad de fogoneros que hizo el domingo último la postulación pública, propónese ir el domingo próximo á Ferrol para continuar allí la postulación.

Al efecto solicitaron y obtuvieron del armador Sr. Piñeiro, el vapor Ferrolano, para que los lleve á la vecina ciudad y los traiga luego de regreso.

Es probable que también vayan á Betanzos con el mismo objeto.

EL PUERTO

Se dió entrada ayer en el puerto á los vapores Alfonso XIII, de Veracruz y la Habana; Cabo Ortegá, de Villagarcía; Severn, de Santander, y Junin, de Bilbao, con carga general.

Fueron despachados: el Alfonso XIII, para Santander; el Cabo Ortegá, para Ferrol; el Severn, para Vigo y la Habana, y el Junin, para Vigo y Buenos Aires, con carga general.

El vapor Severn conduca á su bordo con destino á la Habana, 131 pasajeros. Tomó en nuestro puerto 50.

Con destino á Buenos Aires tomó en nuestro puerto el vapor inglés Junin, 72 pasajeros.

EL FERROL

Diciembre, 2.

La Junta de Amboage

Esta noche celebrará sesión la Junta de la Fundación Amboage para dar cuenta de los acuerdos adoptados por la de la Coruña, entre otros del número de mozos que han de ser reducidos, correspondientes á esa capital.

Se acordará expedir á favor de esa Junta el cheque correspondiente á fin de que efectúe el número de reducciones que propone.

El concurso de la escuadra

En cuanto se reciba la noticia oficial de haberse adjudicado el concurso para la construcción de la escuadra, las músicas recorrerán las calles y se engalananán las casas. Celebraránse también algunos festejos populares que aun no están acordados.

Varias noticias

El día 7 del actual saldrá del verdadero del Arsenal el barco puerta terminadas las reparaciones que urgentemente se le hacían. El día 31 del actual se celebrará en el Jofre el primer baile de la temporada.

También los artilleros de la Armada solemnizarán pasado mañana la fiesta de su patrono.

Asistirán á una misa que se celebrará en la iglesia de San Francisco.

Durante el mes último se recibieron en esta ciudad 18.259 cartas de la península.

Piegos de valores se recibieron 151, que inportaron 92.011'50 pesetas y se expidieron 43, que ascendieron á 27.105.

EL CORRESPONSAL.

SANTA BÁRBARA

LA FIESTA DE LA ARTILLERÍA

Mañana es la fiesta de Santa Bárbara, patrona de la Artillería, y las fuerzas del tercer regimiento de Montaña que se halla de guarnición en esta plaza, propónense solemnizarla con animados festejos, como de antiguo vienen haciéndolo.

Hoy, como víspera, se dará á las tropas por la tarde en el cuartel de San Amaro, en donde se alaja el regimiento, un rancho extraordinario.

Después se celebrarán en el patio divertidas cacañas, se jugará á los toros y se rifarán objetos entre los soldados.

De noche se celebrará una función teatral, presentándose por los sargentos y cabos algunas obras cómicas. Al efecto se improvisó en uno de los dormitorios un escenario con decorado ad hoc.

A estas diversiones asistirán los jefes y oficiales y sus familias.

Mañana á las once se dirá en la iglesia parroquial de San Jorge una misa á la cual asistirá el regimiento y todos los que pertenecen al arma.

Los jefes y oficiales del cuerpo se reunirán á mediodía en fraternal banquete en el Ideal Room.

El sábado se dirá en el propio templo de San Jorge una misa de requiem por el alma de los artilleros fallecidos. A esta misa asistirá, como á la del día anterior, el regimiento de Montaña.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy respetable señor mío: Me permito dirigirme á V. señor Director, no dudando de su bondad obtendré un hueco en las columnas de su popular diario para manifestar mi sincero agradecimiento al señor Gerente de la sociedad «seguradora Monte Benéfico», de la Coruña, por haber redimido del servicio militar á mi hermano José Miranda Busto (cuya carta de pago por valor de 1.500 pesetas obra en mi poder) tan pronto como le fueron presentados los documentos justificativos de ser soldado, incluido en el cupo del actual reemplazo.

Al firmar estas líneas lo verifico, como ya antes menciono, con el natural deseo de expresar mi reconocimiento al señor Director de la entidad de referencia por las facilidades obtenidas de dicho señor en el cumplimiento de esta obligación, y de paso para que el público observador se persuada de que la entidad coruñesa es digna por todos conceptos de la estimación general.

Mil perdones, señor Director, por la molestia que la inserción de estas líneas pueda causarle, y dándole infinitas gracias anticipadas por su atención, se ofrece á V. incondicionalmente su atento, afectísimo y s. s. q. l. b. l. m., MANUEL MIRANDA BUSTO.

Su casa: Parroquia de Santa María de Gándara, en Zas, la Coruña.

La Coruña, 2 Diciembre de 1908.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 2 de Diciembre de 1908.—Carballo: contra Francisco Torres Lemos, sobre lesiones.—Coruña: sobre muerte de Pita; Mariño Barreiro.—Idem: sobre lesiones de Antonio Rodríguez.—Idem: contra Josefa Rodríguez Varela, sobre injurias.—Idem: contra Jesús Aldao Naya, sobre lesiones.

Señalamientos para el día 3 de Diciembre de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Ribadeo: D. Agustín Pérez García con doña María García Vázquez, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Correal y Asunsolo.—Estrada: Manuel Carracedo y consortes con José Porto Rivadulla, sobre que se silencie una demanda. Licenciado Martínez Fontela.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Francisco Baez de Rego, por desobediencia Licenciado Martínez Fontela.—Coruña: contra Francisco Fandiño y otros tres, por coacción. Licenciado Correal.

La sección primera de esta Audiencia provincial ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción de esta capital contra el ingeniero de minas D. Antonio María de Irímo en sumario incoado por querrela de D. Andrés Santos Ramos, sobre injurias dirigidas á éste en un periódico local.

Cronica local

Nos dice Arcadio Espino que no es exacto que él ni sus acompañantes hayan insultado á un guardia municipal en la calle de la Alameda.

Con objeto de resolver las incidencias pendientes de reemplazos, la Comisión mixta de Reclutamiento acordó celebrar sesiones los días 9, 17 y 23 del corriente en el salón bajo del palacio provincial.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Quión, en el Ayuntamiento de Touro, con el sueldo anual de 375 pesetas, D. Pedro Antonio Torrente Llorente.

Está vacante la sustitución interina de la escuela elemental completa de niñas del Ayuntamiento de Carral, dotada con el sueldo de 312'50 pesetas al año.

El gobernador civil multó á los Alcaldes de los pueblos que aun no han efectuado la renovación de la Junta local de reformas sociales, cominándoles con dirigir contra ellos un comisionado de apremio.

La Comisión provincial ha dispuesto que las sumistros hechos á las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes de Noviembre último, se paguen á los precios siguientes: Ración de pan, 4'29 pesetas; de cebada, 1'40; de centeno, 1'16; de maza, 1'16; de paja, 0'50; de yerba seca, 1'05; litro de aceite, 1'56; kilogramo de carbón vegetal, 0'14, y de leña, 0'0.

Casi repentinamente falleció ayer á las seis de la mañana, en su casa de la calle de Caballeros, el maestro barbero D. Francisco da Torre López.

Joven sueno, pues solo contaba 34 años, baja á la tumba dejando en el mundo desconsuelo á su apreciable familia.

Enviamos á éste, y en especial al hermano del finado, nuestro activo corresponsal en Be-

tanzos D. Juan da Torre, muy estimado en esta casa, el pésame mas sentido.

El coche La Avispa, que presta servicio entre Caramiñal y Noya, vo'có el día 31 en el sitio denominado Puente Grande, resultando herido de pronóstico reservado en la cabeza Manuel Piñeiro Ben, de 61 años.

En Iñás detuvo la guardia civil á Antonia Caridad, vecina de Cecebre, autora del incendio de un carro de leña á su canvecina Francisca Díaz.

Hoy á las nueve de la mañana celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de boteros La Luz del puerto, con objeto de tratar de la implantación de lanchas de vapor para el servicio de pasajeros, y de protestar y buscar medios de defensa contra dicho proyecto.

Aviso.—D. Dolores da Pena de F. Diéguez, participa á su distinguida clientela haber trasladado su taller de confección de sombreros, á la calle de Tabernas, número 11.

Ante el Tribunal Supremo de lo Contencioso Administrativo interpuso recurso D. Gerardo Varela Arias, notario de Noya, contra una real orden de 24 de Agosto último, sobre traslación forzosa de destino á otra notaría fuera del distrito.

Entre las estaciones de Guitiriz y Aranga, un viajero del tren correo descendente de ayer, llamado (el viajero) Manuel Rodríguez, hizo uso indebido del timbre de alarma y el convoy detuvo su marcha creyendo el maquinista que ocurría algo grave.

Rodríguez ha sido multado con 50 pesetas.

Los obreros albañiles Manuel González Naya é Hipólito Alvarez sostuvieron ayer una cuestión en una obra de la calle del Socorro.

Hipólito con una paleta dió á Manuel un golpe en la cabeza y lo lesionó, pasando el herido á curarse á la casa de Socorro.

Angel Rey Sixto, alias Hijo de Pepe Dacosta, se permitió ayer tarde manosear á una mujer de vida alegre en la calle del Sol y el gobernador le impuso 75 pesetas de multa.

Falleció en el manicomio de Conjo el de mente José María Pita, de 40 años, natural de Ferrol.

El embajador de España en Santiago de Chile comunica que desde el mes de Septiembre último se halla recluido en una casa de dementes Francisco Lepina, natural de la Coruña.

En la última reunión celebrada por la Cámara de Comercio acordóse designar á don Leonardo Rodríguez para que le represente en Madrid el día 7; conceder 200 pesetas para las familias de los naufragos del Unión, y gestionar el valizamiento de la entrada del puerto para evitar nuevas desgracias.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios por que son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

Telegramas

De política

Creación de una colonia

MADRID 2 (14 h.)

La Junta de colonización examinó hoy la memoria del ingeniero Sr. Secal para instalar una colonia para diecinueve familias en los montes Alisos de Sierra Morena. Pronto se llevará al Consejo de ministros.

Los mítins liberales

MADRID 2 (22 h.)

El sábado marcharán á Logroño los señores Salvador, Rodríguez, Canalejas, Gasset y otros para tomar parte en el mitin que se celebrará el domingo.

Mitín liberal en Palma

MADRID 2 (24 h.)

Reina gran entusiasmo entre los liberales y republicanos de Palma con motivo del mitin que se prepara en pro de la formación del blo que de las izquierdas.

Resumen de la prensa

«El Imparcial»

Dedica su fondo á elogiar á Gasset por combatir la subvención para la Compañía Transatlántica española.

«El Liberal»

Ocupase en su editorial de la contienda sobre el clericalismo, que sostiene El País y A. B. C., diciendo que los liberales no combaten la libertad ni la profesión de fe religiosa. Se combate—añade—á los clericales que en nombre de la religión se mezclan en la política, en la sociedad y en la familia contra la libertad de conciencia y comercial, etc.

«El País»

Trata de la propaganda clerical que se hace al amparo de las leyes democráticas para combatir todo linaje de libertades.

R-cuerdas que durante la regencia del cardenal Cisneros no hubo clericalismo ni en los tiempos de Naváez y O'Donnell ley alguna parecida á la de jurisdicciones, que son producto de la influencia del clericalismo en la vida política.

«El Globo»

Pide que las lanchas que exigen los caseros por luz eléctrica, abonos de teléfonos, etc., se depositen en el Ayuntamiento dedicando el interés del capital á mejorar la población.

«El Universo»

Ocupase de la propaganda del bloque de las izquierdas. Trata en tono irónico del reclutamiento de los elementos sociales.

De Marruecos

Línea de vapores.—Desarrollo comercial

MADRID 2 (14 h.)

Dicen de Tánger que una compañía holandesa de vapores ha establecido un servicio rápido entre aquel puerto, Marsella y los puertos españoles.

También se ha constituido una sociedad para llevar á Tánger horticultores con objeto de producir los artículos de consumo que se importan de España.

Los alemanes abrirán el día 1.º de Enero en Tánger y Casablanca sucursales de los bancos de Oriente y Dresde.

Sigue la lucha

MADRID 2 (24 h.)

Dicen de Melilla que continúa la lucha entre los kabilos y la harca.

PARA CURAR UN RESFRÍADO en un día, tome el LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.

ANGEL SENRA.—Véase anuncio 3.º plana.

Para cazar novio no hay como ser hermosa, y para ser hermosa no hay otro camino que tomar el Biógeno Khonill.

El Unguento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol, es una pomada suave, emoliente y confortante para botones, divitesos, úlceras, que calma, alivia y sana. Para las Hemorroides ó Almorranas, es un notable específico.

Depilatorio venus, es el mejor preparado para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Automóvil RENAUL FRÉRES—8-10 H P., en perfecto estado. Se vende por ausentarse su dueño.—I formarán en esta Administración.

QUINTA DE 1909

Innegable á todas luces, es la conveniencia de contratar el seguro de redención del servicio militar, por el inmediato beneficio que habrá de reportar á todo padre previsor, con la Sociedad de la Coruña, Monte Benéfico.

CORSES RECTOS

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN CORSETERÍA «LA IMPERIAL»

13, Real, 13

250 PESETAS pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. Excítase la botella precintada y la tarjeta. Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Real 92.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy: A las seis y media, la comedia en un acto de Eusebio Serra, ¡Nicolás!; estreno de la en un acto y dos cuadros de Jacinto Benavente, La fuerza bruta, y el juguete de Pina Domínguez, La cuerda floja.

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variadas desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte los acróbatas comediantes Les Ayrton's, los prestimanos Wardson el Hadé y los excéntricos vocales á transformación Les Zedda's.

SALÓN PARIS.—Sesiones de cinematógrafo desde las seis de la tarde, en las que toma parte el dueto Les Dorelas.

Esta des

yanquis, uno francés, otro inglés y otro italiano. El presidente Alexés persiste en su propósito de resistir hasta a última hora el empuje de los revolucionarios. Continúa siendo gravísima la situación.

De Granada

Un donativo

MADRID 2 (24 h.) Antes de salir el rey para la cañería de Trasmulas entregó al alcalde mil pesetas para los pobres. El día en Trasmulas transcurrió espléndido. Los cazadores salieron temprano para el cazadero.

El Sr. Moret

MADRID 2 (24 h.) Regresó a Madrid el Sr. Moret.

Varias noticias

El bandido Herrero

MADRID 2 (14 h.) Un telegrama de Almería da como segura la captura del célebre bandido Herrero, uno de los autores del asesinato de una pareja de la guardia civil en Jerez. La detención llevó a cabo en Garruche, siendo reconocido por la guardia civil; todas las señas del detenido, incluso una cicatriz, coinciden con las de Herrero.

Catástrofe evitada

MADRID 2 (14 h.) Entre Lachar 6 Illars (Granada), descarriló un vagón del tren de la compañía azucarera. Gracias a la serenidad del maquinista se evitó una catástrofe. Solo un guardia civil resultó gravemente herido y una mujer con ligeras contusiones.

Los humos de Nerva

MADRID 2 (14 h.) Telegrafían de Huelva que el vecindario de Valverde del Camino se amotinó contra la Compañía de cobres de Nerva, por establecer altos hornos a tres kilómetros del pueblo, cuyos humos perjudican a la agricultura. Témesse que surjan disturbios. La tranquilidad es aparente.

El ferrocarril de Canfranc

MADRID 2 (24 h.) Los diputados Sres. Alvarado y Boronat marcharán mañana a Jaca para esperar allí al ministro de Fomento y acompañarle en la inauguración de las obras del túnel de Canfranc.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 2 (18 h.)

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul sientáanse los ministros de Estado, Gobernación y Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOL Y ORTEGA censura que el gobernador de Barcelona imponga a los comerciantes multas de 500 pesetas, que es el máximo que la ley provincial autoriza y que aquellos que no la pagan sean encarcelados, sufriendo condena entre los blasfemos y los presidarios.

El Sr. LACIERVA defiende la conducta del Sr. Ossorio, negando que pueda haber ordenado ni resuelto nada contrario a la ley.

Dice que se opondrá a las peticiones de declaración de mercados dominicales por ser un portillo para burlar la ley del descanso.

El Sr. SOL Y ORTEGA anuncia una interpellación. El Sr. LACIERVA acepta para mañana. El obispo de JACA hace varias preguntas que contesta el ministro de Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Apruébase el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el año próximo. Suspéndese la sesión y se reúnen las secciones.

Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El Sr. LABRA aboga por la expansión comercial en Marruecos. Recomienda la creación de un centro docente para las carreras diplomáticas, consular y de agentes comerciales.

El ministro de ESTADO le contesta brevemente, ofreciendo tener en cuenta algunas de las observaciones hechas. Suspéndese el debate.

Apruébanse varios dictámenes, y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 1 (14 h.)

Abrese a las tres de la tarde. Preside el Sr. Dato. En el banco azul sientáanse el ministro de Fomento. Tómanse en consideración varias proposiciones de carreteras.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Signe el debate sobre el presupuesto de Fomento. (El Sr. Maura hace llegar a manos del ministro de Fomento varios telegramas de los agricultores pidiendo que se ponga a discusión íntegramente el proyecto de comunicaciones marítimas.)

El Sr. SUAREZ INCLAN consume el tercer turno contra el artículo 6.º. Calpa a todos los Gobiernos del abandono, pero más al actual, por entender que le sobró tiempo para acometer las reformas.

Contéstale el Sr. SANCHEZ GUERRA. Rectifica el Sr. IRANZO. Censura los contratos directos con las casas extranjeras.

El Sr. SANCHEZ GUERRA adviértele que explica una interpellación que no fué anunciada.

El Sr. SUAREZ INCLAN insiste en que no se cumple la ley de protección a las industrias nacionales.

Cita el caso de la instalación del alumbrado eléctrico en el crucero Reina Regente, que se adjudicó a una casa extranjera. Rectifican todos.

El Sr. MOROTE pide que se aumenten 20.000 pesetas más a la consignación para la amortización de obligaciones de la Bolsa de Madrid.

Deséchase la enmienda. También es desechado el voto particular del Sr. Rodés al capítulo 8.º.

Acéptase uno del Sr. IRANZO al capítulo 12. El Sr. AZCARRATE pide explicaciones respecto a la subvención para servicios múltiples.

Contéstale el ministro de FOMENTO. Queda aprobado todo el presupuesto del ministerio de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Entre los señores marqués de FIGUEROA y BURELL median explicaciones por consecuencia del debate habido ayer sobre la recogida de una edición de España Nueva.

El Sr. AZCARRATE pide un voto que se traigan a la Cámara los antecedentes relativos a la reforma de la ley del Banco de España.

El Sr. BESADA pide el traslado. El Sr. SUAREZ DE FIGUEROA pide varios expedientes de personal de la magistratura que están comprendidos en el artículo 239 de la ley orgánica.

El Sr. BESADA contestando al Sr. Iranzo declara que la ley de alcoholes se sancionará cuando el rey llegue a Madrid. Levántase la sesión.

Información parlamentaria

El ferrocarril de Ferrol a Betanzos

MADRID 2 (22 h.)

Cuando se discutía en el Congreso el presupuesto de Fomento, pidió el Sr. Sánchez Guerra al Sr. Milla que retirase el voto particular que había presentado pidiendo mayor asignación para el ferrocarril de Ferrol a Betanzos, asegurándole que con lo consignado hay suficiente, y que caso de agotarse presentaría un crédito extraordinario.

El cón de comisiones

MADRID 2 (22 h.)

En la reunión de secciones del Senado eligiéronse las Comisiones que han de dar dictamen sobre el proyecto de fuerzas navales para 1909; sobre la creación del T.º Atro Español por el Estado; el ferrocarril del Noguera Pallaresa y otros proyectos de carreteras.

Montero y los presupuestos

MADRID 2 (22 h.)

Asegúrase que el Sr. Montero Ríos combatirá en el Senado los presupuestos, desatendiendo el acuerdo de la mayoría liberal de no discutirlos. Esto ha disgustado a los Sres. Moret y Canalejas.

La Escuela de Comercio de Valencia MADRID 2 (22 h.) Los Sres. Tormo y Mencheta presentaron una enmienda a los presupuestos pidiendo que el Estado satisficiera los gastos de materia de la Escuela de Comercio de Valencia.

Los sueldos de los gobernadores

MADRID 2 (24 h.)

La Comisión general de presupuestos del Senado acordó que en el articulado de la ley de presupuestos figure un artículo adicional disponiendo que desde 1.º de Enero cobren los gobernadores civiles los sueldos que se les señalan en el proyecto de administración local, pero sin que les sirvan los nuevos sueldos como reguladores para los derechos pasivos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 2

4 por 100 interior 84'20 Id. fin corriente firme 84'45 5 por 100 amortizable 101'00 4 por 100 amortizable 89'95

Acciones Banco de España 436'00 Compañía Arrendataria de Tabacos 397'00

Cambios París, vista 11'35 Londres, vista 27'96

Bolsa de París 4 por 100 español 96'20 5 por 100 francés 97'07 Norte 334'00

Azucareras Procentos 109'25 Olinarias 41'50 Olinaciones 00'00

NOTAS UTILES

Cultos. Parroquial de San Jorge. Hoy, día 8, se celebrará la función solemne de San Francisco Javier, de la fundación de los Sres. de Bescansa.

La misa solemne será a las once y media, con orquesta y sermón, que dirá D. Manuel Ares, coadjutor de la parroquia, quedando S. D. M. de manifiesto hasta las cinco de la tarde en que se hará la reserva.

Registro civil. Día 2.—Nacimientos: Purificación Vecino Montero. Defunciones: Ricardo García Serrano, 5 años (síncopa cardíaca); Matilde Quintán Martínez, 24 años (tuberculosis pulmonar), y Consuelo Fernández Suárez, 10 días (espina bífida). Matrimonios: ninguno.

Anuncios

Tos.—Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

El mapeo del mar, se evita usando la Dispepsi, na Cledera. Una cucharada después de cada comida y media hora antes de embarcar.—Precio, 4 pesetas botella. Principales farmacias.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en la etiqueta que rodea la caja. Fabrica en Bayona. L. B. LE BRU.

Venta. Se hace de un grupo de casas situadas en Santa Lucía, con magníficas vistas sobre el puerto. Informar en la Notaría del Doctor Viñes, San Andrés 30 1.º.

Traspaso. Se hace de una tienda de comestibles en inmejorables condiciones.—Razón: Fuente de San Andrés, 28, bajo.

Ostras Langostas. Paseo de la Dársena 18. Es hipotecas, una cantidad alzada.—Informará D. Ricardo S. Rodríguez, Procurador.—Prensa, número 1.

Venta. En subasta pública se hace de la casa núm. 41 de la calle de Linares Rivas. El remate se efectuará en la agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés 70, el 21 del actual, dando principio a las tres y media de la tarde.

San Andrés, 119. Coruña. DROGUERIA CENTRAL Teléfono número 13. ESTA CASA, tan acreditada ya en toda esta Región en sus ventas al por mayor, abrió su nuevo ESTABLECIMIENTO para las ventas al detall, con lo cual resultará altamente favorecido el público, al que se recomienda en su propio beneficio no comprar Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minerales, Irrigadores, Fajas, Bragueros y ESPECIALMENTE todo lo que concierne al ramo de PERFUMERIA sin visitar antes la DROGUERIA CENTRAL, que es la MAS SURTIDA Y MEJOR INSTALADA de la Región Gallega.

¿Tiene V. el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere. Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30. Unica casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75 Cº De venta en la Coruña Farmacia del Doctor Pardo Reguera, Real 92.

Tolosa (Calle Andía 3), 19 Marzo 1908. "Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de anémia."

ANEMIA y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien. GUADALUPE SANTOS. Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la

EMULSION SCOTT. fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable a la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la de SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete "el pescador con el pescado." Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 22, Barcelona, a todos los que manden 70 céntimos en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Subasta voluntaria de los solares números 5 y 6 y casa núm. 9 de la Plaza de María Pita. En la Notaría del Licenciado Sr. Ferrn Portes, se admiten proposiciones.

Maderas.—Grandes existencias en maderas de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jasso. Coruña.

TURRONES TURRONES. La VIUDA DE LUNA E HIJOS ofrecen sus inmejorables turrones de todas clases, dulces secos y cascos de Valencia y el acreditado mazapán de Labrador de Toledo. ¡Ojalá no equivocarse, no tiene sucesal ninguna. Unico despacho: 22, Real, 22 — Coruña

75 céntimos la docena de lápices periscopio. GARCYBARRA, Real 66 la Coruña.

Custurera Se ofrece a domicilio, también cose en su casa en blanco y en color, a precios económicos. Puente Sordo, 22 1.º.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pita de Soraluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 25.—Escritorio de D. RICHARDO GARCÍA DE DIOS

LIBRO DE LIBRERIA Y PAPELERIA.—Gran surtido Real, 43.—Para 1908.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos sencillos de todos tamaños, gigantes medianos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles. Diarios desde 30 céntimos en adelante agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios. Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de tacos de todos tamaños y de mayor y menor.

Materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos hidráulicos, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, báñeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinales, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—ARMANDO Y HERMANOS ESTRELLA, 8.—La Coruña

Médico - Cirujano, Especialista NÚÑEZ CORDERO Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago. Especialidad.—Enfermedades de la piel, de MUJER, oronas, vides urinarias y propias de la Consulta de diez a una. Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 a 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

LA PREVISIÓN ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros CAPITAL 1.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 225.000 Id. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla. QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en la Coruña: DON MANUEL GARRIDO VECINO RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

GRAN FARMACIA MODERNA DE DE DANIEL REY SANCHEZ CASTELAR, 15 y 20 Esta Farmacia, que tan justamente goza este nombre en la Coruña, no ya sólo por su instalación y con el Laboratorio, sino por su ESCRUPULOSA PREPARACIÓN Y TENER LOS PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS Y SIEMPRE LOS ÚLTIMOS adelantos DE LA CIENCIA, sea de "instalación" un verdadero centro de aparatos ortopédicos, bragues, fajas, m. días de goma, etc. así como irrigadores, pulverizadores, cánulas, sondas y artículos de goma en general. SE ENCARGA DE APARATOS A LA MEDIDA Para el servicio de noche llámese al sereno.

Dr. F. PAZ AMADO Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid. LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES de los mismos sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORNO. Consultas y operaciones: de nueve y media a una y de tres a seis días gratis de ocho a nueve

Ultramarinos finos Fuente San Andrés, núms. 18 y 20 Antonio Cabanella tiene el honor de poner a conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, el haber recibido de la Aceitera Española, de Valencia, una importante remesa de aceite fino de oliva, que sométido a un análisis previo resultó, como era de esperar, el buen nombre con que no en balde se distingue esta importante Sociedad, puro y sin mezcla alguna extraña a la oliva, como verá el lector por el certificado que fielmente se inserta a continuación. DOCTOR CASARES Farmacéutico SAN ANDRÉS 93 CORUÑA CERTIFICO: Que el aceite entregado por el Sr. de Cabanella para su reconocimiento, tanto por la reacción de M. Bessler oficial hoy en Francia, cuanto por el areómetro de M. Pichou, resultó ser puro de olivas. Coruña, Noviembre 17 de 1908. FERMÍN CASARES.

Quinta de 1909 El Monte Benéfico, sociedad en comandita, constituida por escritura pública inscrita en el Registro mercantil, y teniendo constituido el depósito de garantía preventivo en las leyes del Estado y domiciliada en la Coruña, Plaza de María Pita núm. 8. redime el servicio militar por la prima única de 800 PESETAS y en inmejorables condiciones, a los meses próximos a sortear en el segundo domingo de Febrero de 1909. Importante.—A los asegurados de esta Sociedad que resulten excedentes de cupo y que fueren llamados a filas en el plazo condiciones que preceptúa la real orden de 31 de Mayo de 1906, les serán entregadas las 1.500 pesetas estipuladas. También admite contratos de redención, desde que los niños cumplen los cinco años de edad en adelante, abonando primas más modestas y pagaderas en plazos a voluntad. Se dedica asimismo esta Sociedad a conceder dotes de importancia a las jóvenes aseguradas al contraer matrimonio, así como a la constitución de capitales en 12 años, indemnizando a los herederos de los asegurados fallecidos con cantidades de relativa cuantía. Admisión de cantidades en metálico en la Caja de Imposiciones de la Sociedad, abonando a los imponentes crecidos intereses. Tarifas y condiciones se remiten gratis. Agencias en toda España.

ANGEL SENRA Participa a su distinguida clientela y al público, que ha puesto a la venta innumerables tipos de calzado, construido en la fábrica que recientemente ha montado con las más modernas y perfeccionadas máquinas americanas, movidas todas por la electricidad. Gracias a estos adelantos, se han reducido notablemente los precios, mejorando a mismo tiempo la calidad del calzado. Ventas por mayor y menor — Precios Fijos — Cantón Grande 15 y Estrella 21

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA. Los vapores que prestarán el servicio durante el mes de Diciembre...

Afonso XIII. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova...

Buenos Aires. Salidas para New York, Habana y Veracruz, Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 29 de cada mes...

León XII. Salidas para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1.º y de Montevideo el 2.º...

San Francisco. Salidas para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea...

Avisos importantes. Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del PECTORAL DE ANACAHUITA...

Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP. Para las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez...

ABONOS QUIMICOS SUPERFOSFATO—NITRATO—SULFATO AMONICO SALES DE POTASA ETC. ETC. SOCIEDAD ANÓNIMA 'GROS' BARCELONA...

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

AURORA Compañía Anónima de Seguros—Bilbao Seguros marítimos, incendios y valores primas y condiciones las más ventajosas...

DEPILATORIO VENUS preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID. Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo...

Viuda de H. Hervada Real, n.º 86 -- Coruña. MUEBLES. Instalación completa para toda clase de habitaciones...

Tarjetas al minuto Emulsion y Jarabe THRILLO MEDALLA DE ORO. La Emulsion es el alimento tónico reconstituyente más poderoso...

Se venden juntas ó separadas, cuatro casas de planta baja y bodegas, sitas e la carretera de Santa Margarita...

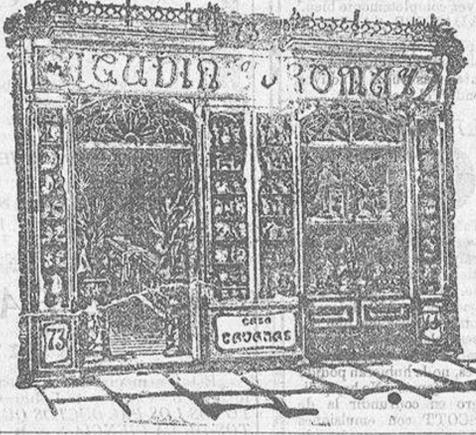
LAS CUATRO ESTACIONES Temporada de invierno de 1908-1909. Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero...

Sección de sastrería. TRAJES de patén novedad confeccionados a la medida por 40 pesetas. TRAJES de patén superior, id. id. id., 45 id. TRAJES de patén extra id. id. id., 50 id. TRAJES de patén (tipos ingleses) id. id. id., 55 id. TRAJES de patén (tipos ingleses) extra id. id. id., 60 id. TRAJES de Cheviot novedad id. id. id., 65 id. TRAJES de Melton y estambre id. id. id., 70 id. Gran colección en cortes de pantalón y gabanes. NOTA.—Esta casa dispone de un acreditado y competente maestro cortador en lo concerniente al difícil arte de sastrería.

Capas—CAPAS—CAPAS. Grandes remesas de las tan acreditadas CAPAS CORDOBESAS las cuales se recomiendan por su corte elegante. Las Cuatro Estaciones (Al lado del Banco de España) 31-RIEGO DE AGUA-31 31-RIEGO DE AGUA-31

Cie Gle Transatlantique. Vapores franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña. A la Habana y Veracruz en nueve días el 23 de cada mes. La Champagne el 23 de Diciembre La Navarre el 23 de Enero A la Habana y Nueva Orleans en diez días el 7 de cada mes. Caroline el 7 de Diciembre (primer viaje) Florida el 7 de Enero A la Habana y Santiago de Cuba en once días el 20 de cada mes. Quebec el 20 de Diciembre Montreal el 20 de Enero A New York en diez días cada cuatro lunes: Hudson el 20 de Diciembre Texas el 17 de Enero Se expiden billetes del ferrocarril a todos los puntos de los E. U. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida. Para informes de precios, pasaje y carga Nicandro Parilla, la Coruña.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA. Vapores-correos. Salidas del puerto de la Coruña. Viaje en once días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Sin cuarentena lo cual garantiza la compañía) Saldrán de este puerto los vapores Aragón el 12 de Diciembre Thames el 26 de Diciembre Araguaya el 23 de Enero Precio del pasaje en 3.ª clase = 135 pesetas. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores no admiten carga. Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del 1.º abordaje en esas escalas, magnificencia de las instalaciones para los pasajeros de todas clases, así como el cómodo trato, hacen que los vapores de la Mala Real sean las preferidas de todo el que se dirige a la América del Sur. Agentes en la Coruña, Nicandro Parilla, 21.



Compañía del Pacífico. VAPORES CORREOS INGLESES CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 días a la mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, 2 albanos, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. (Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores:

Orcoma el 6 de Diciembre Oriana el 20 de Diciembre Lima el 28 de Diciembre Orissa el 2 de Enero Oriega el 17 de Enero Oropesa el 24 de Enero Orita el 31 de Enero Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 17 millas por hora, eléctricos en todos los departamentos, salones para fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, y todas de mástela, etc. Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se emplean en este puerto cocineros y cocineras españolas. Fines fresco y vino a todas las coruñas. Asistencia médica gratuita.

Precios en 3.ª clase para puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero ptas. 135 (Incluido Medio pasaje 83 (Impuesto Cuarto pasaje 34'50 (de embarque). Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas, con su documentación en regla, dos días antes de la salida, lo más tarde. Línea de regreso de la América del Sur. Salidas de la Coruña (cada veintiocho días) para La Pallice (Francia) y Liverpool. Próximas salidas, vapores:

Oropesa el 24 de Diciembre Orita el 21 de Enero. Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. También carga para Liverpool. Billetes directos desde La Coruña a París. Precio del pasaje en 1.ª clase ida y vuelta Libras 5. Precio del pasaje en 1.ª clase ida y vuelta Libras 3. Más impuesto de embarque. El trayecto de La Pallice-París es de 9 horas. Billetes directos desde la Coruña a los Estados Unidos.

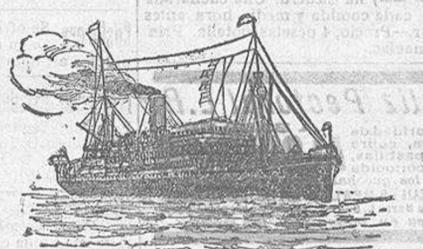
Con transbordo en Liverpool, se expiden billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia, San Francisco de California y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá. Precios de pasaje en 3.ª clase. De Coruña a Liverpool dos libras esterlinas. De Coruña a Nueva York y Boston 3 libras esterlinas. Más impuesto de embarque. Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento en Liverpool. Los portadores de los billetes directos a los Estados Unidos continúan su viaje desde Liverpool por 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de la White Star Line que salen de aquí todos los jueves. Agentes de la Compañía de Pacífico y de la W. & A. Star Line, Sr. Nicandro Parilla, la Coruña.

NELSON LINE. Vapores-Correos rápidos al Río de la Plata. El trayecto vapor-correo inglés. High Land Hope el 15 de Diciembre High Land Watch el 27 de Diciembre. Saldrán de Coruña para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admiten pasajeros de todas clases, siendo fija la salida los pasajes resalvados para el 1.º de mis tarde la víspera para recoger sus billetes. Precio de pasaje pesetas 125. Agente en la Coruña Nicandro Parilla.

CASA CAVANAS (FUNDADA EN 1850) (SUCESESORES) SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA. Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica. La casa que más surtido tiene en novedades para regalos a precios económicos. VADIE COMPRA SIN VISITAR ESTA CASA

Houston Line. Compañía de vapores a la América del Sur. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el magnífico vapor Hespérides el 14 de Diciembre. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para informes y precios, dirigirse a sus consignatarios Baña y Vázquez, 25, Cantón Grande, la Coruña. Consignatario en Vigo, D. Ramón N. Soler.

Norddeutscher Lloyd. Lloyd Norte Alemán de Bremen. VAPORES CORREOS. Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires. Norderney el 5 de Diciembre Giessen el 18 de Diciembre. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIOS. En 1.ª clase (camarotes exteriores Libras 27) impuesto (camarotes interiores = 24) pesetas 42. En 2.ª clase todos los camarotes libras 17 impuesto ptas. Precio del pasaje en tercera clase 135 pesetas. Para informes dirigirse a Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina, núm. 1.



Compañía Hamburguesa. Viajes rápidos en 14 días. Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores: Tijuca el 4 de Diciembre Entreríos el 15 de Diciembre Santa Elena el 29 de Diciembre Cap Arcona el 9 de Enero Cap Blanco el 1.º de Febrero. Agentes en la Coruña: HIPÓS DE MARCHESI DALMAY Real núm. 76.

Hamburg Amerika Linie. SALIDAS QUINCENALES. En nueve días a la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correos alemanes. Allemannia el 4 de Diciembre Kronprinzessin Cecilie 20 Diciembre. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Todos los buques de esta Empresa de navegación, a la mayor del mundo, todos los cuartos de primera, segunda y tercera clase para los pasajeros de 1.ª y 2.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades. Llévense comederos y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Nicandro Parilla, 21.

Koninklyke Hollandsche Lloyd. AMSTERDAM. Lloyd Real Holandés. Compañía de Vapores-Correos autorizados por R. O. de 11 de Julio de 1908 para transportar pasajeros. Servicio mensual al BRASIL y RIO de la PLATA. El acreditado vapor-correo Amstelland el 12 de Diciembre saldrá de la Coruña, admitiendo pasajeros para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios de pasaje para el Brasil y Río de la Plata 135 pesetas. Representante general en España D. Raimundo Melina, consignatario, Marina, núm. 22, la Coruña.

Hamburg Amerika Linie. LINEA DE LA PLATA. Viaje en catorce días. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directa saldrá de Coruña el magnífico vapor correo König Wilgelmo II el 18 de Diciembre. Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Ambarque que hacen el servicio a Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª lo que les da su superioridad y el esmerado trato a bordo, que tienen acreditado los vapores hamburgueses proporciona a los pasajeros mayores ventajas. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercer clase, quienes se les da comida con copa, bebida a la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río, Calle de Comercio, 12.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa. Vapores-correos. Salidas fijas del puerto de la Coruña. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores Sabor el 22 de Diciembre Segura el 23 de Enero. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. En estos vapores, cada seis pasajeros de 3.ª clase van instalados en un camarote con 6 literas, lavabo y luz eléctrica. Los camarotes para esta clase de pasajeros están instalados en salones espaciosos y servidos por camareros españoles. Estas comodidades solamente se disfrutan en los vapores de esta Compañía.

JARABE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos y bien tolerados por el estómago y los intestinos. Exhíbanse las Firmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacólogo Precursor por los primeros médicos. DISFONIA DE LAS VENTILACIONES. AGENCIAS, MARCOS-LAFITTE, PARIS. Sellos de Caucho. Objetos de escritorio. Siempre novedades en la Papetería LOMBARDO Real 6.